

Ciudad de Buenos Aires, 3 de abril de 2025

Comisión Nacional de Valores
Presente

y

Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Presente

***Ref.: Hecho Relevante – Allaria Argencons
Distrito Quartier Puerto Retiro Fondo Común de
Inversión Cerrado Inmobiliario Ley 27.260 –
Informa Finalización de Obra***

De nuestra mayor consideración:

Allaria Fondos Administrados Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. (la “Sociedad”), en su carácter de Sociedad Gerente del fondo común de inversión cerrado “***ALLARIA ARGENCONS DISTRITO QUARTIER PUERTO RETIRO FONDO COMÚN DE INVERSIÓN CERRADO INMOBILIARIO LEY 27.260***” (el “Fondo”), informa en los términos del *Capítulo 9, Sección 3* del Reglamento de Gestión Fondo que, en fecha 31 de marzo de 2025, la Sociedad recibió una notificación de **COMS S.A. (Construction Management Services)**, en su carácter de Auditor de Obra del Fondo, conforme su designación fuera informada mediante *Hecho Relevante* publicado en la Autopista de Información Financiera de la Comisión Nacional de Valores de fecha 31 de enero de 2018, notificando la finalización de las obras de los proyectos Edificios Loft & Studios, Edificio Plaza y Paseo Castillo.

Asimismo, se deja constancia de que se encuentra vigente el proceso de garantía post venta para todos los proyectos mencionados.

Sin otro particular, saluda atentamente,

Allaria Fondos Administrados S.G.F.C.I.S.A.